

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

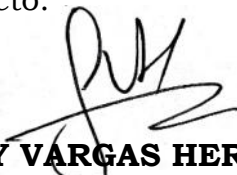
La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

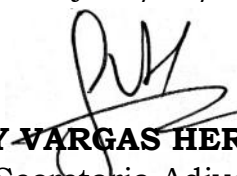
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	230013105003201700036-01
RADICADO INTERNO:	88386
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	GABRIEL EDUARDO MÉNDEZ PINEDA
OPOSITOR:	FONDO NACIONAL DEL AHORRO, al que fueron llamadas en garantía TEMPORALES UNO A BOGOTÁ SA, OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES SA, ACTIVOS SAS y S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS.
FECHA SENTENCIA:	30-03-2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL998/2022
DECISIÓN:	CASA-REVOCA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 05/04/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 05/04/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 08/04/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 30/03/2022.

SECRETARIA _____